

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.-

SRTA. ADELA NATALY FLORES, en mi calidad de **GERENTE GENERAL** de la Compañía ECBRASIL S.A., cuyo No de expediente es ante usted respetuosamente comparezco y digo:

Que dando expreso cumplimiento de la Ley, informo que en la Compañía ECBRASIL S.A., se ha procedido a realizar una transferencia de acciones, las mismas que se encuentran ya legalizadas en el Libro de Acciones y Accionistas, entre las siguientes Personas naturales:

La señorita **ADELA NATALY FLORES CAJAS**, ecuatoriana con cedula No 091729919-0 ha procedido a transferir en favor de El **DR. VICTOR HUGO FLORES**, ecuatoriano con cedula No 0902215979, el titulo 004 contentivo de **DOSCIENTAS CINCUENTA Y SEIS ACCIONES**, con fecha 12 de Septiembre del 2.002.

La señorita **CARMELA GONZALES VITORES**, ecuatoriana, con cedula No 09-0870994-2 ha procedido a transferir en favor de El **DR. VICTOR HUGO FLORES**, ecuatoriano con cedula No 0902215979, el titulo 002 contentivo de **DOSCIENTAS ACCIONES**, con fecha 12 de Septiembre del 2.002.

Esta transferencia se encuentra legalizada en el libro de Acciones Y Accionistas de la Compañía con fecha 12 de Septiembre del 2.002, quedando el cuadro accionario de la siguiente manera:

DR. VICTOR HUGO FLORES,	propietario de	664 acciones
DRA. MARIANA KUFFO MENDOZA	"	136 acciones

La Compañía ECBRASIL S.A., cuenta con un capital de ochocientos dólares norteamericanos divididos en ochocientas acciones de un dólar cada acción.

ATENTAMENTE,

Nataly Flores

Srta. NATALY FLORES CAJAS
GERENTE GENERAL

66993

16 OCT. 2002

OK